



## Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea

# Santander acogerá una reunión de la Presidencia Española de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023

- La lista aprobada incluye ciudades de todas las comunidades autónomas, con el objetivo de acercar Europa a toda la ciudadanía

6 de julio de 2022.-

Santander acogerá una de las reuniones que se organizarán en el segundo semestre de 2023 durante la Presidencia Española de la Unión Europea, que España asumirá por quinta vez.

El Comité Organizador de la Presidencia Española de la Unión Europea ha aprobado la lista de ciudades que el Gobierno propondrá, en coordinación con las comunidades autónomas y autoridades locales respectivas, para albergar las principales reuniones que se organizarán en el segundo semestre de 2023, cuando España asuma la Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea.

Esta decisión constituye un importante hito en los trabajos de preparación de la Presidencia, que comenzará dentro de poco menos de un año.

La lista aprobada incluye ciudades de todas las comunidades autónomas. El Gobierno de España quiere así acercar Europa a toda la ciudadanía, y hacer visible a Europa y al mundo la riqueza y diversidad de nuestro país. En concreto, las ciudades elegidas son:

- |            |             |
|------------|-------------|
| - Albacete | - Barcelona |
| - Bilbao   | - Cáceres   |
| - Cádiz    | - Córdoba   |
| - Gijón    | - Granada   |



- Las Palmas de Gran Canaria
- Logroño
- Murcia
- Pamplona
- Santander
- Sevilla
- Toledo
- Valladolid
- Zaragoza
- León
- Madrid
- Palma de Mallorca
- San Sebastián
- Santiago de Compostela
- Tarragona
- Valencia
- Vigo

Los preparativos se tratarán con las CCAA en la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea que tendrá lugar en el País Vasco a finales de mes, a la que asistirán los ministros de Asuntos Exteriores y Política Territorial.

El Comité Organizador de la Presidencia Española de la Unión Europea es un órgano adscrito a la Presidencia del Gobierno, que se encarga de la programación, planificación, coordinación y ejecución de las actividades de las administraciones públicas en este ámbito. Está presidido por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, y está asistido por la Oficina de Coordinación de la Presidencia Española de la Unión Europea, que se encarga de impulsar los trabajos de dicho Comité.

